

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8212** *ARENAS DE CHINCHILLA, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales nº 41/11 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 04-03-11, resolución por la que se declara a la entidad "Arenas de Chinchilla, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 8.119,80 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 22 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110020423-1